



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	224766	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	18 NOV. 1976		

**MODELO DE UTILIDAD**  
**224.766**

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL G09F
54 TITULO DE LA INVENCIÓN " CARTEL PERFECCIONADO ".		
71 SOLICITANTE (S) DOÑA MONTSERRAT TORRAS VILA		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Vista Alegre, 6 - CORNELLA DE LLOBREGAT (BARCELONA)		
72 INVENTOR (ES) el mismo solicitante		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE DON LEONCIO DEL RIO CUYAS		

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia, según se indica en su enunciado, a un cartel, rótulo, letrero, o dispositivo equivalente, perfeccionado.

5 De manera más concreta y tal como se verá claramente a continuación, el presente modelo tiene por objeto un dispositivo, capaz de contener cualquier clase de letreros, avisos o signos, indicaciones o notificaciones, y estudiado de manera que puede sostenerse en forma perfectamente estable sobre cualquier superficie horizontal o inclinada que pueda interesar, quedando  
10 además fijado con una cierta fuerza a la misma en el caso de que se halle constituida a base de hierro, acero, o material equivalente. Ello aparte, y según también se verá, el indicado dispositivo presenta una estructura sumamente simple, quedando en disposición de ser fabricado en grandes series a precios  
15 de coste sumamente reducidos. Merced a estas cualidades, el cartel en cuestión se presta a una amplísima gama de aplicaciones, pudiendo, por ejemplo, ser ventajosamente utilizado en las grandes oficinas para señalar el nombre o cargo de los ocupantes de los distintos puestos de trabajo, o también  
20 en los almacenes y establecimientos comerciales, para señalar los distintos sectores o secciones o departamentos en que se hallen divididos, o como etiqueta, para indicar el precio o calidad de las diferentes mercancías contenidas, por ejemplo, en una estantería metálica, o en los grandes  
25 establecimientos dedicados a la venta o reparación de vehículos automóviles, para señalar el estado -en venta, en reparación, adquirido, reservado, reparado, etc., etc., de cada vehículo concreto, etc., etc.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas del dispositivo en cuestión, resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática y, desde luego, sin  
5 caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos, la figura 1 es una vista inferior en perspectiva del conjunto del dispositivo, y la figura 2 es una sección transversal alzada, a mayor escala, del mismo  
10 dispositivo representado en la figura 1.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El dispositivo objeto de la invención se halla constituido por una pieza de estructura laminar, obtenida a partir de cualquier calidad apropiada de material plástico, que adopta la forma general de un diedro agudo, de ángulo ligeramente  
15 inferior a los 90°, por ejemplo, comprendido entre 85 y 60°. Esta pieza conforma una rama plana 1, dispuesta para apoyarse sobre la superficie que interese (por ejemplo, una mesa, un mostrador, una estantería o el techo u otra parte  
20 cualesquiera de la carrocería de un vehículo automóvil) y otra rama 2, asimismo plana, en la que, aparte de las nervaduras o elementos de refuerzo, tal como un marco perimetral 3, que en cada caso se consideran convenientes para asegurar un grado apropiado de rigidez, se habrán embutido de manera que  
25 queden en relieve por la cara anterior las letras 4, integrantes de la inscripción que en cada caso interese o también los escudos, dibujos u otros signos que puedan interesar, los cuales, al igual que las indicadas letras, preferentemente se hallarán coloreadas de manera que destaquen del  
30 color de fondo uniforme de la placa. Finalmente, de manera esencial, sobre la cara inferior de la rama 1, destinada a constituir la base de sustentación del conjunto, se prevén

uno, dos o mas imanes permanentes 5, de forma sensiblemente aplanada, convenientemente fijados en posición, por ejemplo, por medio de un adhesivo apropiado. Estos imanes permanentes desarrollan una doble función, puesto que, por un lado, aumentan el peso de la expresada zona, asegurando la estabilidad del conjunto, y permitiéndole resistir toda clase de corrientes de aire, y esfuerzos análogos que tiendan a desplazarlo de su posición, y, por otro lado, los expresados imanes permiten llevar a cabo una fijación perfectamente segura del conjunto sobre una amplia gama de superficies metálicas, por ejemplo, sobre un mueble metálico cualesquiera, o sobre una carrocería de vehículo automóvil, etc., etc.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del dispositivo que ha quedado descrito cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita. De manera especial, conviene señalar que podrán variar entre los mas amplios límites las dimensiones del conjunto, las cuales podrán oscilar entre las de una simple etiqueta, de tamaño mínimo, y las de un cartel de regulares dimensiones, podrá asimismo variar con la máxima amplitud la forma del conjunto, en especial, la forma adoptada por la zona 2, que constituye la parte visible del dispositivo, la cual podrá incluso hallarse troquelada de acuerdo con las mas diversas siluetas y contornos, y, finalmente, ni que decir tiene, cabrá también un verdadero máximo de variaciones en todo cuanto afecte a los letreros, signos y dibujos concretos que en cada caso se estampen sobre el cartel.

REIVINDICACIONES :

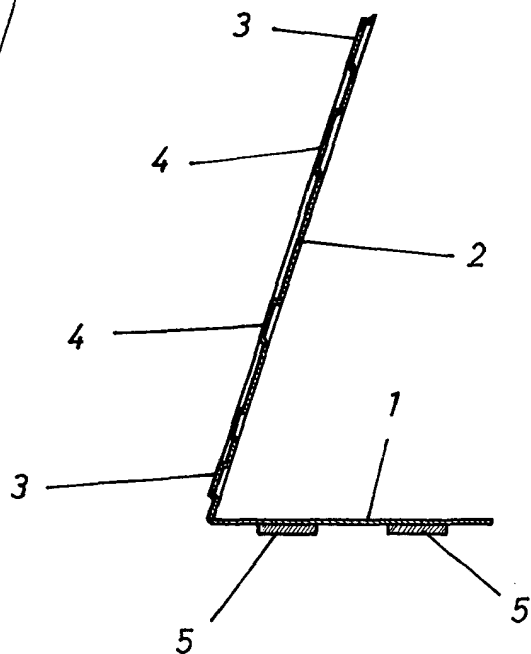
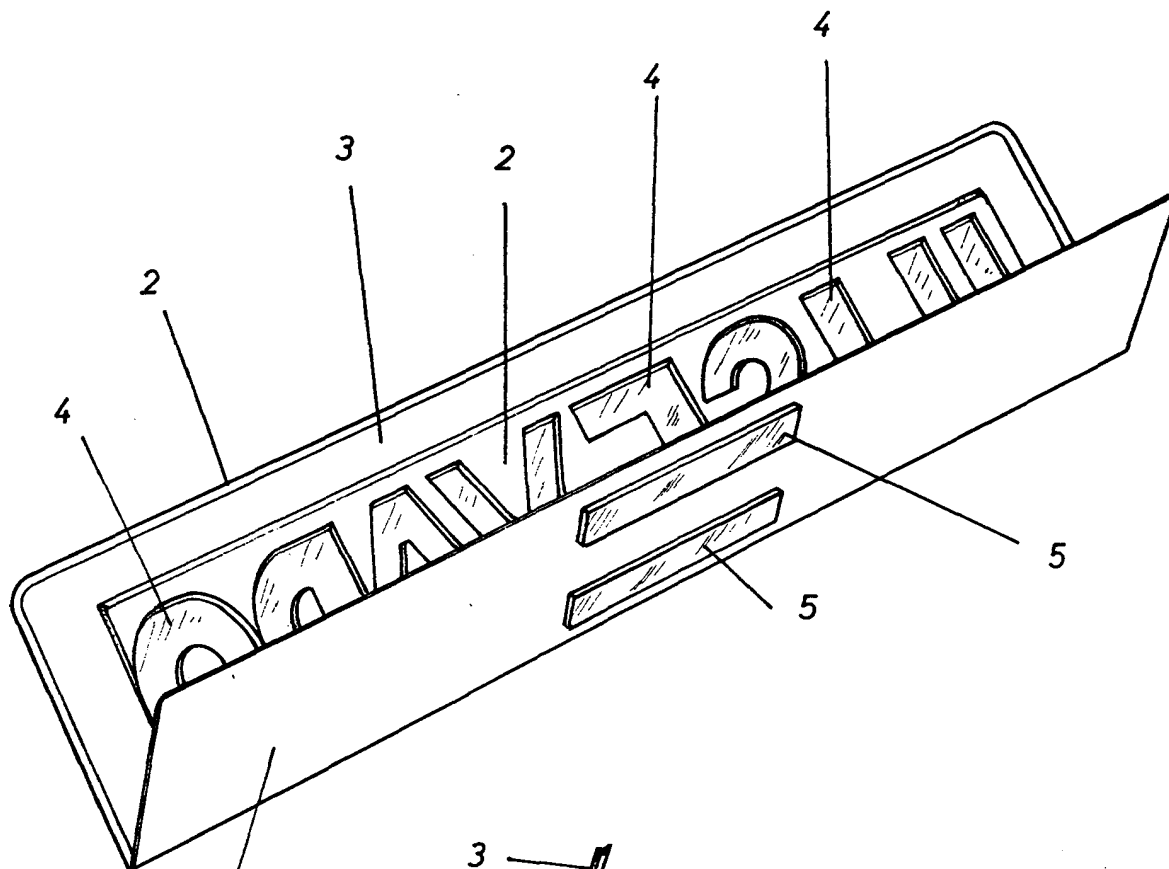
- I 1 - Cartel perfeccionado, caracterizado por estar constituido por una pieza de estructura laminar, obtenida a partir de una calidad apropiada de material plástico, que adopta la forma de un diedro de ángulo inferior a 90º, comprendiendo una rama plana, dispuesta para apoyarse sobre la superficie de soporte que interese y provista en su cara inferior de al menos un imán permanente, convenientemente solidarizado a la misma, que asegura la estabilidad del conjunto y permite fijarlo sobre cualquier superficie metálica apropiada, y una 5: segunda rama, asimismo de forma general plana, que forma ángulo agudo con la primera, quedando situada en posición inclinada y sobrela que, además de las nervaduras y elementos de refuerzo que se consideren convenientes, se han estampado en relieve y eventualmente coloreado para que destaquem con respecto al fondo, las leyendas, letreros, marcas, 10 signos, indicaciones y/o dibujos que en cada caso interese.

2 - Cartel perfeccionado.

Consta la presente Memoria Descriptiva, de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 18 NOV. 1976





Barcelona, 18 NOV. 1976  
P. A.